

## Conozca el mapa del que sería el nuevo pico y placa en Bogotá

Por: REDACCIÓN BOGOTÁ | 9:43 p.m. | 03 de Octubre del 2013



Trancos en el centro pese a las medidas de pico y placa impuestas por el alcalde Gustavo Petro.

Foto: Juan Diego Buitrago/EL TIEMPO

Comparte este artículo [f Compartir](#) [Twitter](#) 70 [+1](#) 1 [Instapaper](#)[Recomendar](#) [Enviar](#) [65 personas recomiendan esto. Sé el primero de tus amigos.](#)

### Distrito busca que los conductores compartan el carro para llegar al centro de la ciudad.

A finales de este año se implementarán nuevas modificaciones en el pico y placa, que implicarán un cambio de mentalidad entre los conductores, especialmente para los que van al centro de la ciudad. ([Vea aquí un mapa con los detalles del pico y placa que se implementaría](#))

El secretario de Movilidad, Rafael Rodríguez, ha anunciado varias de las modificaciones, ya consignadas en un decreto que aún no ha sido firmado por el alcalde Gustavo Petro, y que solo entrará en vigencia dos meses después de esa firma.

**La primera consiste en eliminar la restricción en el extremo norte de la ciudad, y la segunda en flexibilizarla en un sector del centro de la ciudad,** para quienes decidan compartir el vehículo.

Este segundo cambio es el que mayor inquietud despierta entre los expertos, pues podría afectar a una población flotante de dos millones de personas que a diario estudian, trabajan y hacen diligencias ahí.

**¿Cómo funcionará? La idea es permitirles a los conductores que tienen pico y placa usar sus carros particulares durante todo el día, en un sector del centro, si llevan mínimo dos pasajeros más, entre las 6 a. m. y las 8:30 p. m.**

**Quienes no tengan restricción podrán desplazarse en esa zona a cualquier hora, así no tengan acompañantes en el vehículo.**

Con esto, se espera que haya menos carros en el centro, mejore la movilidad y se estimule el uso del transporte público.

Expertos como José Stalin Rojas, del Observatorio de Movilidad de la Universidad Nacional, aseguran que **en ciudades como Los Ángeles (Estados Unidos) "lo que hacen algunos para completar el cupo y evadir la norma es recoger gente desconocida en el camino e incluso llevar maniquíes disfrazados".** ([Lea además: Peatonalizar el Eje Ambiental, una decisión de cuidado](#))

### Los desafíos

**Hay dos grandes retos para que esto funcione, según los expertos: la cultura ciudadana y la autoridad.** William Pedraza, subsecretario de Servicios de Movilidad, explicó que no se ha pensado en instalar cámaras en los accesos a ese sector.

"Ahí está la mayor concentración de custodia de Policía de Tránsito de la ciudad. Como es una zona de baja velocidad, la observación manual es más precisa", dijo.

Darío Hidalgo, experto en movilidad y exsubgerente de TransMilenio, considera que "la idea suena compleja y si la gente se confunde será difícil que acaten la norma, aún más sin cámaras".

No obstante, Hidalgo reconoció que podría mejorar la cultura ciudadana, al obligar a compartir el carro. "Aun así, la única forma de desestimular el uso del vehículo es con cobros por congestión, que aún están en estudio", insistió.

Otra clave es la señalización, para evitar confusiones. Pedraza aseguró que esa es una de las principales medidas por implementar, en las zonas de frontera, tal y como sucede en el sur de la ciudad, donde desde julio del 2012 no hay pico y placa.

La Secretaría de Movilidad también busca **alianzas con parqueaderos en el norte, para que los conductores cambien el carro por TransMilenio o los buses** del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), pues casi 1.900 carros llegan a diario por la Autonorte, desde otros municipios.

### Cambios para transporte de carga

El Distrito también hará cambios para el transporte de carga. En La Candelaria solo habrá descargue y cargue en la noche, con vehículos de menos de 3,5 toneladas.

Otra medida será prohibir la circulación de vehículos con capacidad superior a 7 toneladas en vías de acceso a la ciudad, de lunes a viernes de 6 a 8:30 a. m. y de 5 a 7:30 p. m. En la calle 13 no habrá restricción.

Además, en vías por donde pase el SITP solo se podrá hacer descargue y cargue entre las 10 p. m. y las 6 a. m. "Se perderán entre 3 y 4 horas de operación y el 30% de la capacidad de movilidad de carga. Y con el pico y placa los carros particulares coparán las vías", dijo Juan Esteban Orrego, director de Fenalco Bogotá.

REDACCIÓN BOGOTÁ